UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Comisión de Investigación

(Comisión elegida en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024)

Art. 37 de los Estatutos de la Universidad de Granada, “Comisiones Delegadas Permanentes”, apartado cuarto:

La Comisión de Investigación estará integrada por:

- El Rector, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área de investigación.
- La Secretaria General.
- Siete miembros del profesorado:
    - Gallego Cuiñas, Ana
    - García García, Inmaculada
    - Herrera Torres, Lucía
    - Peis Redondo, Eduardo
    - Pérez Mendoza, Manuel
    - Ruz Cámara, María
    - Talavera Rodríguez, Eva María
- Un miembro del estudiantado:
    - De Uña Ocampo, Lucas
- Un miembro del personal de administración y servicios:
    - Rodríguez Torralba, Niceto

Fecha de última actualización: 30/01/2024

Copyright© 2024 Universidad de Granada